



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(Servicios de Consultoría)
REPÚBLICA DEL PERÚ

PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - PNIA
Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria
Contrato de Préstamo BID N° 3088/OC-PE
Selección Basada en la Calidad (SBC) N° 002-2018-INIA-PNIA-BID

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de Consultoría de Firma:

“Contratación de consultoría para realización de un Curso de Especialización en Investigación e Innovación Agraria dirigida a profesionales del INIA”

Los servicios comprenden (en los Términos de Referencia encontrará mayor información):

- i) Objetivo:** contar con el servicio de una entidad educativa superior para organizar e implementar el Curso de Especialización en Investigación e Innovación Agraria, a fin de desarrollar y fortalecer las capacidades de los investigadores y transferencistas del INIA.
- ii) Alcance:** comprende el dictado del curso de manera presencial y on- line (cursos presenciales, prácticas y tutoría virtual), el mismo que estará dirigido a 70 investigadores y transferencistas del INIA.
- iii) Experiencia:** a) Haber impartido titulaciones de ciencias agrarias y/o ingeniería durante los últimos diez (10) años, b) Haber impartido cursos diplomados y/o maestrías de innovación, transferencias de tecnología, análisis de agroecosistemas, gestión del conocimiento o afines durante al menos tres (03) años, consecutivamente o alternadamente, c) Dedicada al dictado de cursos de especialización y contar con instalaciones y equipamiento óptimo para el dictado de las clases y d) Acreditar al menos una alianza interinstitucional con una Entidad Educativa Superior y/o Institución de prestigio internacional y de reconocida trayectoria, y con experiencia de postgrado especializadas en Innovación Agraria.
- iv) Periodo de Ejecución:** El plazo de ejecución del servicio será de 165 días calendario, desde la suscripción del contrato.

El PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA – PNIA - invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán completar los Formularios disponibles en el sitio web <http://www.inia.gob.pe/cons-y-adq-pnia/> http://www.pnia.gob.pe/Noticia/noticia_detalle/Njg= en donde también podrán encontrar los Términos de Referencia. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual; y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Asimismo, si requieren mayor información pueden visitarnos en nuestro local ubicado en Av. La Molina N° 1895, La Molina, de 8:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 17:00 horas, o escribimos al correo electrónico procesospnia@pnia.gob.pe. Las expresiones de interés (Formulario F1, F2, F3 y F4) deberán ser enviados en versión física a la dirección consignada al final de este aviso o en versión digital mediante correo electrónico a la dirección procesospnia@pnia.gob.pe, a más tardar el **Martes 06 de noviembre de 2018 hasta las 17:00 horas** (hora peruana), sin adjuntar documentos de sustento. Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “SBC N° 002-2018-INIA-PNIA-BID”.

Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria
Programa Nacional de Innovación Agraria -PNIA
Av. La Molina N° 1895 – La Molina (Dentro del local del Centro Internacional de la Papa – CIP)
Tel: (511) 340-1488 anexo: 472
Correo electrónico: procesospnia@pnia.gob.pe
Portal: <http://www.pnia.gob.pe/>